

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

41388 *WELZIA USA EQUITY, FI
(FONDO ABSORBENTE)
WELZIA DINAMICO 20, F.I.
WELZIA GLOBAL ACTIVO, F.I.
(FONDOS ABSORBIDOS)
INVERSIONES ABACERIA, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 16 de junio de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV), autorizó la fusión por absorción de Welzia Usa Equity, FI (número registro en CNMV: 3.827), como fondo beneficiario (absorbente), Welzia Dinámico 20, FI (número registro en CNMV: 3.387) y Welzia Global Activo, F.I. (número registro en CNMV: 4.391), como fondos fusionados (absorbidos), e Inversiones Abaceria SICAV, S.A. (número registro en CNMV: 3328), como sociedad fusionada (absorbida), implicando la incorporación del patrimonio de la sociedad absorbida y de los fondos fusionados con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del fondo beneficiario, quedando aquellos como consecuencia de la fusión disueltos sin liquidación.

Que la ejecución de la fusión tendrá lugar transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la fecha del envío de la oportuna comunicación a los partícipes y accionistas o bien, si fuese posterior, desde la última de las fechas de las publicaciones legales en el "Boletín Oficial del Estado" y en la página web www.welzia.com. La fecha prevista de la ejecución de la fusión es la segunda quincena del mes de septiembre de 2017.

Que los partícipes que lo deseen podrán efectuar el reembolso de sus participaciones sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

Que existe a disposición de los partícipes y accionistas el Proyecto de Fusión que puede ser solicitado gratuitamente a la Sociedad Gestora. Asimismo, en la comunicación enviada a los partícipes y accionistas se detalla la información adecuada y exacta sobre la fusión prevista, a fin de permitirles formarse un juicio fundado sobre la incidencia de la misma en sus inversiones.

Madrid, 19 de junio de 2017.- El Director General de Welzia Management, SGIIC, S.A., Sociedad Gestora del Fondo Absorbente, de los Fondos Absorbidos y de la Sociedad Absorbida.

ID: A170050868-1